



Jornadas académicas para tu **PROMOCIÓN Y ADMISIÓN** segunda edición





Miguel
Lugo Somera

Perfil docente

DGEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA



PROFE ERALDO

 SUSCRIBIRSE

You Tube

CONFERENCIA 2

PERFIL DOCENTE



PERFIL PROFESIONAL DOCENTE

Los perfiles responden al trabajo educativo enfocado a:

- ✓ La atención personal y desde una visión humanista.
- ✓ El logro de aprendizajes relevantes para su vida presente y futura.
- ✓ Reconocer que la enseñanza supone una gran responsabilidad y compromiso ético.
- ✓ Fortalecimiento de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores conforme a lo señalado en el currículo vigente.
- ✓ Desarrollen de manera integral y tengan acceso a un servicio educativo con equidad, inclusión, excelencia e interculturalidad.

La educación que queremos en la Nueva Escuela Mexicana

Las mejores prácticas

- ✓ Comprometidos en lograr que todos los alumnos aprendan.
- ✓ Que tienen confianza en que todos ellos pueden y saben.
- ✓ Que colocan al alumno en el centro de sus acciones en el aula y en la escuela.

Inspira a otros.

Competencia didáctica.

**Perfiles profesionales muestren lo más
valioso de la labor de las maestras y los
maestros mexicanos.**

Colaboración con otros

El aprendizaje profesional en el terreno de la práctica

La toma conjunta de decisiones

Fomento de la convivencia armónica.

Colaboración con las familias de los alumnos y la comunidad.

DOMINIOS, CRITERIOS E INDICADORES DEL PERFIL DOCENTE

Organizar atributos.

Dominios.

Criterios.

Indicadores.

Deseables en el ejercicio de la función educativa.

Contribuir a una educación de excelencia.



I. UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE ASUME SU QUEHACER PROFESIONAL CON APEGO A LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS, ÉTICOS Y LEGALES DE LA EDUCACIÓN MEXICANA

1.1- Asume en su práctica educativa el valor de la educación como un derecho de las niñas, los niños y adolescentes para su desarrollo integral y bienestar, a la vez que es un medio para la transformación y mejoramiento social del país.

Considera en su práctica educativa **los principios filosóficos, éticos y legales** que garantizan el derecho a la educación de todas las niñas, los niños y adolescentes.

Reconoce que su **trabajo cotidiano**, contribuye al desarrollo y bienestar de los alumnos, sus familias y la comunidad, en particular de aquellos que se encuentran en zonas con alta marginación y vulnerabilidad.

Asume con **responsabilidad social y compromiso ético** la formación de ciudadanos críticos, dispuestos a ser partícipes en la construcción de un país equitativo, incluyente, solidario, respetuoso de los derechos humanos y protector del medio ambiente.

Garantiza, desde su práctica educativa, que todos sus alumnos tengan **las mismas oportunidades de aprendizaje y participación.**

Contribuye, con sus actitudes y acciones, al **cuidado de la integridad** de los alumnos en la escuela, privilegiando en todo momento **el interés superior** de las niñas, los niños y adolescentes.

1.2 Realiza práctica educativa considerando que la interculturalidad favorece la convivencia armónica basada en el respeto y aprecio a la diversidad en todas sus expresiones.

Reconoce la importancia de la interculturalidad en el trabajo educativo, en particular, en la formación integral de los alumnos y en la convivencia entre las personas.

Utiliza el diálogo intercultural en un plano de igualdad y no discriminación, como medio para el aprendizaje y el desarrollo de una cultura de paz.

Genera un clima favorable para la convivencia armónica en el aula y en la escuela en la que se privilegian el aprecio a la diversidad, la empatía y el respeto mutuo.

Se comunica de manera oral y escrita en la lengua materna de sus alumnos, y en contextos específicos en una segunda lengua.

1.3 Asume su responsabilidad para participar en procesos de formación continua y superación profesional para fortalecer su práctica educativa e intervención pedagógica y contribuir a la mejora educativa.

Se compromete con su **formación profesional permanente**, conforme a sus necesidades profesionales, así como a los retos que implica en su enseñanza el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de todos sus alumnos.

Utiliza los **avances de la investigación educativa y científica**, vinculados con su ejercicio profesional, así como las **tecnologías** de la información, comunicación, conocimiento y **aprendizaje digital**, como medios o referentes para **enriquecer su quehacer pedagógico**.

Reconoce al **diálogo, el intercambio de experiencias y la reflexión** sobre la práctica como herramientas que apoyan el aprendizaje profesional de las maestras y los maestros en la escuela, zona escolar u otros espacios educativos.

II. UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE
CONOCE A SUS ALUMNOS PARA
BRINDARLES UNA ATENCIÓN
EDUCATIVA CON INCLUSIÓN,
EQUIDAD Y EXCELENCIA.

2.1 Conoce a sus alumnos para desarrollar su práctica educativa e intervención pedagógica de forma pertinente y contextualizada.

Reconoce los **principales procesos del desarrollo y del aprendizaje** infantil y adolescente (físico, cognitivo, social y afectivo), como base de una intervención pedagógica centrada en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos.

Identifica que los alumnos tienen **características, condiciones, necesidades**, formas de actuar y relacionarse con otros, producto de la **influencia de su contexto familiar, social y escolar**, como referente para **el diseño de estrategias didácticas pertinentes**.

Comprende **la situación de vida de los alumnos** y la relación que tiene con su desempeño escolar, para apoyarlos en el logro de sus aprendizajes de manera específica, principalmente a quienes más lo necesitan.

Valora la diversidad presente en el grupo o grupos de alumnos que atiende, asociada a diferencias individuales, familiares, lingüísticas, culturales y sociales, como una oportunidad pedagógica para ampliar y enriquecer las posibilidades de aprendizaje de todos los alumnos.

2.2 Desarrolla estrategias que le permiten conocer a sus alumnos y brindarles una atención educativa incluyente y equitativa.

Dialoga con sus alumnos de forma respetuosa y empática, a fin de **conocer su situación de vida**, necesidades, intereses, ideas y emociones que inciden en el aprendizaje.

Observa a sus alumnos, en diferentes momentos y espacios escolares, para **obtener información relevante** sobre sus pautas de comportamiento, formas de interacción y comunicación, así como formas de colaboración y de resolución de problemas.

Obtiene información acerca de los alumnos **a través de sus familias y de otros actores escolares**, que permita enriquecer el conocimiento que tiene de ellos.

2.3 Propicia la participación de todos los alumnos y su aprendizaje más allá del aula y la escuela.

Tiene **altas expectativas** acerca de las capacidades y posibilidades de aprendizaje que poseen todos los alumnos.

Impulsa la participación de todos alumnos en los diferentes espacios escolares para favorecer el desarrollo de habilidades cognitivas, lingüísticas, socioemocionales y motrices para que alcancen una formación integral.

Comunica a sus alumnos los **propósitos y aprendizajes** a lograr, así como las estrategias de trabajo y de evaluación que les permiten tener claridad sobre la tarea a realizar y orientar su esfuerzo y participación.

Motiva a sus alumnos a participar en las **tareas o desafíos de aprendizaje** que les implican esfuerzo intelectual, curiosidad y creatividad, así como enfrentar las dificultades con iniciativa, perseverancia y espíritu crítico.

Estimula a sus alumnos a establecer **metas de aprendizaje** realistas, que favorezcan el **desarrollo de su autonomía**, toma de **decisiones, compromiso y responsabilidad**, así como el bienestar personal y el de sus compañeros, familia y comunidad.

III. UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE
GENERA AMBIENTES FAVORABLES
PARA EL APRENDIZAJE Y LA
PARTICIPACIÓN DE TODAS LAS
NIÑAS, LOS NIÑOS O LOS
ADOLESCENTES.

3.1 Prepara el trabajo pedagógico para lograr que todos los alumnos aprendan.

Comprende los contenidos de la(s) asignatura(s) que imparte o las capacidades fundamentales a desarrollar en los alumnos, de acuerdo con el nivel educativo en que labora.

Comprende los **propósitos educativos y los enfoques pedagógicos del currículo**, según el nivel educativo en que labora o asignatura(s) que imparte.

Reconoce la importancia de la formación integral de los alumnos al diseñar actividades que fomentan el desarrollo socioemocional, la expresión artística; el cuidado de la salud; una cultura de paz y la protección del medio ambiente.

Considera las **características relevantes del contexto** familiar, cultural y social de los alumnos en el diseño de las estrategias y actividades a realizar en el aula y en la escuela.

Planea las **estrategias y actividades didácticas** que fortalecen el **logro progresivo de los aprendizajes** y aseguren que los alumnos tengan experiencias que les ayuden a aprender mejor, teniendo en cuenta sus características y necesidades, así como los elementos centrales del currículo.

3.2 Utiliza un repertorio amplio y diverso de estrategias, actividades y materiales didácticos acordes con las capacidades y necesidades de aprendizaje de sus alumnos.

Utiliza estrategias y actividades didácticas variadas, innovadoras, retadoras y flexibles, en el tratamiento de los contenidos y/o desarrollo de las capacidades de los alumnos.

Plantea a los alumnos actividades **didácticas cercanas a su realidad y contexto**, que impliquen indagación, creatividad, pensamiento crítico, colaboración y en las que participen con entusiasmo y sin temor a equivocarse.

Emplea con los alumnos **materiales didácticos pertinentes y disponibles**, incluidas las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital, así como de apoyos específicos para atender sus necesidades particulares.

Considera los saberes de los alumnos, sus ideas y puntos de vista respecto al contenido a abordar en la construcción o precisión de nuevos aprendizajes.

Realiza ajustes en el desarrollo de las actividades didácticas a partir de los avances y dificultades de sus alumnos, para evitar la creación de barreras en su aprendizaje y participación.

3.3 Desarrolla el trabajo pedagógico con el grupo escolar de modo que favorece el aprendizaje, la participación y el bienestar de todos los alumnos.

Desarrolla con sus alumnos **actividades de aprendizaje que requieren del esfuerzo y compromiso** tanto individual como colectivo.

Utiliza el tiempo escolar en actividades orientadas al aprendizaje y la participación de todos los alumnos.

Establece una **comunicación asertiva y empática** con sus alumnos que estimula su **participación** en las actividades de aprendizaje, **el gusto por aprender** y el logro de los propósitos educativos.

Utiliza el espacio escolar de manera flexible, teniendo en cuenta las opiniones, características e intereses de los alumnos.

3.4 Evalúa de manera permanente el desempeño de los alumnos, a través de diversas estrategias para valorar los aprendizajes y su intervención educativa.

Realiza un **diagnóstico acerca de los saberes, ideas y habilidades** con que cuentan los alumnos.

Utiliza **estrategias de evaluación diversificadas, permanentes, flexibles y coherentes con los aprendizajes que espera lograr.**

Dialoga con sus alumnos de **manera oportuna sobre sus avances y retos**, a partir de la información que tiene sobre su desempeño para hacerlos partícipes de su aprendizaje.

Analiza la información relativa al logro en los aprendizajes de sus alumnos, **identificando los elementos** que le permitan reflexionar y mejorar su práctica educativa.

IV. UNA MAESTRA, UN MAESTRO QUE PARTICIPA Y COLABORA EN LA TRANSFORMACIÓN Y MEJORA DE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD.

4.1 Participa en el trabajo de la escuela para el logro de los propósitos educativos.

Asume el cumplimiento de sus responsabilidades conforme a la normativa vigente.

Brinda un servicio educativo **incluyente y de excelencia**.

Colabora en el diseño, implementación y evaluación del programa escolar de mejora continua.

Aporta ideas fundamentadas en su experiencia y conocimientos acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Toma decisiones en el Consejo Técnico Escolar, para la transformación y mejora del servicio educativo de la escuela.

Propone e **innova pedagógicamente** para mejora de la gestión escolar y logros educativos como parte del programa escolar de mejora continua.

4.2 Contribuye en la construcción de una escuela que tiene una cultura de colaboración orientada hacia el aprendizaje entre pares y la mejora de la práctica educativa.

Disposición para trabajar con sus colegas, de forma colaborativa, responsable y crítica, para contribuir a que la escuela ofrezca un servicio educativo de excelencia.

Establece un **diálogo profesional** con sus colegas

Propicia la **reflexión sobre la práctica** educativa y la mejora del trabajo pedagógico.

Se **involucra en actividades de aprendizaje** profesional colectivo en su escuela o zona escolar, que contribuyan a profundizar en la comprensión de las políticas educativas, los contenidos de mayor dificultad para los alumnos y temas relevantes para la comunidad escolar.

Muestra **apertura para recibir asesoría y acompañamiento**

técnico pedagógico del personal
escolar.

4.3 Involucra a las familias de sus alumnos y a la comunidad en la tarea educativa de la escuela.

Utiliza formas de **comunicación asertiva** con las familias de sus alumnos, que responden a las características de sus contextos culturales, lingüísticos y sociales.

Genera espacios y **formas diversas de encuentro** con las familias que permitan coordinar acciones orientadas a la mejora y el máximo logro de aprendizaje en todos los alumnos.

Desarrolla **acciones** para que **las familias** de los alumnos sean **corresponsables en la tarea educativa** de la escuela, basadas en el respeto, la confianza, equidad, inclusión y convicción de que ellas aportan a los logros educativos de sus hijos.

Colabora en actividades que favorecen el **intercambio de saberes, valores, normas, culturas y formas de convivencia entre la escuela y la comunidad**, y busquen el bienestar común.



REACTIVOS DE OPCIÓN MULTIPLE

REACTIVOS

1.-De acuerdo al Dominio 1 del Perfil Profesional Docente, favorece al mejoramiento constante y promueve el máximo logro de los aprendizajes, se refiere a una educación de:

- A).- Calidad
- B).- Inclusiva
- C).- Integral
- D).- Excelencia

REACTIVOS

1.-De acuerdo al Dominio 1 del Perfil Profesional Docente, favorece al mejoramiento constante y promueve el máximo logro de los aprendizajes, se refiere a una educación de:

- A).- Calidad
- B).- Inclusiva
- C).- Integral
- D).- Excelencia

1.-De acuerdo al Dominio 1 del Perfil Profesional Docente, favorece al mejoramiento constante y promueve el máximo logro de los aprendizajes, se refiere a una educación de:

- A).- Calidad (Corresponde a la reforma anterior)
- B).- Inclusiva (Ajustes razonables y DUA)
- C).- Integral (Desarrollo de todas sus facultades)
- D).- Excelencia

2.-De acuerdo al Dominio 1 del Perfil Profesional Docente, el proyecto de aula de cada maestra y maestro de escuela debe atender:

A).-Capacidades, talentos, necesidades, intereses, características socioculturales y socioemocionales.

B).- Contenidos, Capacidades, talentos, necesidades, intereses, características socioculturales y socioemocionales.

C).-Capacidades, necesidades, intereses y características del docente.

D).- Contenidos, necesidades, intereses y características del docente.

2.-De acuerdo al Dominio 1 del Perfil Profesional Docente, el proyecto de aula de cada maestra y maestro de escuela debe atender:

A).- Capacidades, talentos, necesidades, intereses, características socioculturales y socioemocionales.

B).- **Contenidos**, Capacidades, talentos, necesidades, intereses, características socioculturales y socioemocionales.

C).-Capacidades, necesidades, intereses y **características del docente.**

D).- **Contenidos**, necesidades, intereses y **características del docente.**



3.- De acuerdo con el Dominio 2 una maestra, un maestro que conoce a sus alumnos para brindarles una atención educativa con equidad, el docente que hace lo correcto es:

A).- Elabora el DUA en colaboración con el equipo de USAER para atender a un alumno con TEA.

B).- Valora en su desempeño el desarrollo físico, cognitivo, lingüístico, social y emocional.

C).- Centra su planeación didáctica en las necesidades, intereses y fortalezas de sus alumnos para que tengan un rol protagónico en su proceso de enseñanza aprendizaje.

D).- Motiva la participación de todos sus alumnos mediante diferentes estrategias.



3.- De acuerdo con el Dominio 2 una maestra, un maestro que conoce a sus alumnos para brindarles una atención educativa con equidad, el docente que hace lo correcto es:

A).- Elabora el DUA en colaboración con el equipo de USAER para atender a **un alumno con TEA**.

B).- Valora en su desempeño el desarrollo físico, cognitivo, lingüístico, social y emocional. (**desarrollo integral**)

C).- Centra su planeación didáctica en las necesidades, intereses y fortalezas de sus alumnos para que tengan un rol protagónico en su proceso de enseñanza aprendizaje. (**mejoramiento del aprendizaje**)

D).- Motiva la participación de todos sus alumnos mediante diferentes estrategias. (**efectivos sus derechos e igualdad**).

4.- una maestra, un maestro que conoce a sus alumnos para brindarles una atención educativa de excelencia, el docente que hace lo correcto es:

- A).- Elabora el DUA en colaboración con el equipo de USAER para atender a un alumno con TEA.
- B).- Valora en su desempeño el desarrollo físico, cognitivo, lingüístico, social y emocional.
- C).- Centra su planeación didáctica en las necesidades, intereses y fortalezas de sus alumnos para que tengan un rol protagónico en su proceso de enseñanza aprendizaje.
- D).-Motiva la participación de todos los alumnos mediante diferentes estrategias.

4.- una maestra, un maestro que conoce a sus alumnos para brindarles una atención educativa de excelencia, el docente que hace lo correcto es:

A).- Elabora el DUA en colaboración con el equipo de USAER para atender a un alumno con TEA.

B).- Valora en su desempeño el desarrollo físico, cognitivo, lingüístico, social y emocional. (formación integral)

C).- Centra su planeación didáctica en las necesidades, intereses y fortalezas de sus alumnos para que tengan un rol protagónico en su proceso de enseñanza aprendizaje. (busca un aprendizaje permanente)

D).-Motiva la participación de todos los alumnos mediante diferentes estrategias. (efectivos sus derechos e igualdad)

5.-De acuerdo al dominio 3, Una maestra de tercer grado, elabora su planeación didáctica de forma diaria y anticipara a su clase, con el propósito de generar un ambiente propicio para el aprendizajes, se refiere a:

- A).- Diversidad del grupo.
- B).- Conocimiento de sus alumnos.
- C).-Actualización docente.
- D).- Diseño de actividades didácticas.

5.-De acuerdo al dominio 3, Una maestra de tercer grado, elabora su **planeación didáctica** de forma diaria y anticipara a su clase, con el propósito de **generar un ambiente propicio para el aprendizajes**, se refiere a:

- A).- Diversidad del grupo.
- B).- **Conocimiento** de sus alumnos.
- C).- **Actualización** docente.
- D).- Diseño de actividades didácticas.

6.- El dominio 3 apunta también a que la maestra o maestro obtenga información acerca del desempeño de sus alumnos, conozca sus logros y dificultades, y tome decisiones sobre los cambios que requiere fortalecer en su práctica docente, al tiempo que propicia la reflexión de los alumnos sobre sus actuaciones para que se involucren y juntos identifiquen como seguir aprendiendo, se refiere a:

- A).-La valoración opcional.
- B).-La evaluación formativa.
- C).- La valoración formal.
- D).- La evaluación obligatoria.

6.- El dominio 3 apunta también a que la maestra o maestro obtenga información acerca del desempeño de sus alumnos, conozca sus logros y dificultades, y tome decisiones sobre los cambios que requiere fortalecer en su práctica docente, al tiempo que propicia la reflexión de los alumnos sobre sus actuaciones para que se involucren y juntos **identifiquen como seguir aprendiendo**, se refiere a:

A).-La valoración opcional. (**Debe ser permanente**)

B).-La evaluación formativa. (**recoge y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje**)

C).- La valoración formal. (**mide cantidad de conocimientos con fines comparativos**)

D).- La evaluación obligatoria. (**La evaluación no es obligatoria, es necesaria**).

7.- El dominio 4 apunta a las habilidades y actitudes de maestras y maestros, para colaborar en el trabajo en la escuela, encaminado a prestar un servicio educativo incluyente, equitativo y de excelencia para los alumnos, lo cual demanda comprometerse con la cultura del aprendizaje, en el que la máxima aspiración común del colectivo en común sea:

A).-Fomentar las decisiones como un gran equipo.

B).-Fomentar la formación integral de todos los alumnos del plantel.

C).-Fomentar la participación de las familias en el proceso educativo.

D).-Fomentar el uso de las tecnologías en la enseñanza.



7.- El dominio 4 apunta a las habilidades y actitudes de maestras y maestros, para **colaborar en el trabajo en la escuela**, encaminado a prestar un servicio educativo **incluyente, equitativo y de excelencia** para los alumnos, lo cual demanda comprometerse con la **cultura del aprendizaje**, en el que la máxima aspiración común del colectivo en común sea:

A).-Fomentar las decisiones como un gran equipo.

B).-Fomentar la formación integral de todos los alumnos del plantel.
(Prioriza el aprendizaje).

C).-Fomentar la participación de las familias en el proceso educativo.

D).-Fomentar el uso de las tecnologías en la enseñanza.

8.-Para favorecer la mejora de los aprendizajes, se consideran los saberes y habilidades de las maestras y los maestros, su capacidad de dialogo, argumentación y reflexión sobre su practica docente, se refiere a:

- A).- Los procesos de aprendizaje de los padres.
- B).- Los procesos de aprendizaje individual.
- C).- Los procesos de aprendizaje de los alumnos
- D). Los procesos de aprendizaje entre pares.

8.-Para favorecer la mejora de los aprendizajes, se consideran los **saberes y habilidades** de las maestras y los maestros, su **capacidad de dialogo, argumentación y reflexión sobre su practica docente**, se refiere a:

- A).- Los procesos de aprendizaje de los padres.
- B).- Los procesos de aprendizaje individual.
- C).- Los procesos de aprendizaje de los alumnos
- D). Los procesos de aprendizaje entre pares. (Prioriza el quehacer docente, colaboración y participación).

RESPUESTAS CORRECTAS

1.- D

2.- A

3.-D

4.-C

5.-D

6.-B

7.-B

8.-D

REFERENCIAS

SEP (2021), Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en Educación Básica, México. Pags.14-24.